

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024

EL CIUDADANO EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL PRESENTE:

DECRETO NÚMERO 08:

QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA 5 AVENIDAS Y 32 CALLES EN LA COMUNIDAD DE VITEJHE

CONSIDERANDO

PRIMERO: EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2021 FUE NOTIFICADA A LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO LA SOLICITUD DEL C. JUVENTINO CHÁVEZ HERNÁNDEZ DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE VITEJHE, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LAS CALLES DE LA COMUNIDAD.

SEGUNDO: SE REALIZO MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN FECHA 18 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 CON LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR EL PLANO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA AL CIUDADANO PARA QUE PUEDA ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

TERCERO: EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE.

CUARTO: ATENDIENDO DICHA SOLICITUD PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, PRESENTAN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 QUINCE DEL MES DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 5 AVENIDAS Y 32 CALLES EN LA COMUNIDAD DE VITEJHE, RESULTANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:



Handwritten signatures and notes on the left margin.

Ernesto Kell

RESOLUTIVO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA DE LA COMUNIDAD DE VITEJHE LA CUAL CONSISTE EN 5 AVENIDAS Y 32 CALLES.

SEGUNDO: SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 08 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE VITEJHE CON LOS SIGUIENTES NOMBRES:

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| • AVENIDA EL CERRITO | • CALLE LA ESCONDIDA |
| • AVENIDA LA VEGA | • CALLE LA PALMA |
| • AVENIDA LAS ANIMAS | • CALLE LA PRESITA |
| • AVENIDA SAN MATEO NORTE | • CALLE LE PARRALITO |
| • AVENIDA SAN MATEO PONIENTE | • CALLE LOS COLORINES |
| • CALLE BUENAVISTA | • CALLE PRIVADA BAJHI |
| • CALLE CERRADA CARRIZALES | • CALLE PRIVADA BUGAMBILIA |
| • CALLE CERRADA FRESNO | • CALLE PRIVADA EL CIPRÉS |
| • CALLE CERRADA LAS ANIMAS | • CALLE PRIVADA EL DURAZNO |
| • CALLE CERRADA LAS JACARANDAS | • CALLE PRIVADA EL PUENTE |
| • CALLE EL ALCANFOR | • CALLE PRIVADA JULIA JIMÉNEZ |
| • CALLE EL MIRADOR | • CALLE PRIVADA LA BELLOTA |
| • CALLE EL MOTHÁ | • CALLE PRIVADA LA VEGA |
| • CALLE EL NARANJO | • CALLE PRIVADA LOS GARAMBULLOS |
| • CALLE EMILIANO ZAPATA | • CALLE PRIVADA LOS PINOS |
| • CALLE INDALECIO RUFINO BARCENA | • CALLE PRIVADA LOS ZAPOTE |
| • CALLE JACARANDAS | • CALLE PRIVADA NOXTHA |
| • CALLE LA CAÑADA | • CAMINO REAL |
| • CALLE LA CRUZ | |

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BOYE, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA NOMENCLATURA OFICIALIZADA DE LA COMUNIDAD DE BOYE, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 15 QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.



Ensayado R.A

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

EN CONSECUENCIA, AL ACUERDO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO U DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO:

PRIMERO: SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA 5 AVENIDAS Y 32 CALLES EN LA COMUNIDAD DE VITEJHE CON LOS SIGUIENTES NOMBRES:

- AVENIDA EL CERRITO
- AVENIDA LA VEGA
- AVENIDA LAS ANIMAS
- AVENIDA SAN MATEO NORTE
- AVENIDA SAN MATEO PONIENTE
- CALLE BUENAVISTA
- CALLE CERRADA CARRIZALES
- CALLE CERRADA FRESNO
- CALLE CERRADA LAS ANIMAS
- CALLE CERRADA LAS JACARANDAS
- CALLE EL ALCANFOR
- CALLE EL MIRADOR
- CALLE EL MOTHÁ
- CALLE EL NARANJO
- CALLE EMILIANO ZAPATA
- CALLE INDALECIO RUFINO BARCENA
- CALLE JACARANDAS
- CALLE LA CAÑADA
- CALLE LA CRUZ
- CALLE LA ESCONDIDA
- CALLE LA PALMA
- CALLE LA PRESITA
- CALLE LE PARRALITO
- CALLE LOS COLORINES
- CALLE PRIVADA BAJHI
- CALLE PRIVADA BUGAMBILIA
- CALLE PRIVADA EL CIPRÉS
- CALLE PRIVADA EL DURAZNO
- CALLE PRIVADA EL PUENTE
- CALLE PRIVADA JULIA JIMÉNEZ
- CALLE PRIVADA LA BELLOTA
- CALLE PRIVADA LA VEGA
- CALLE PRIVADA LOS GARAMBULLOS
- CALLE PRIVADA LOS PINOS
- CALLE PRIVADA LOS ZAPOTES
- CALLE PRIVADA NOXTHA
- CAMINO REAL

SEGUNDO: SE ORDENA SE GIRE COPIA DEL PRESENTE DECRETO, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 15 QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020 - 2024

C. CITLALLI OLIVIA RODRIGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JANETTE ROJO RUFINO
REGIDORA MUNICIPAL



[Signature]
C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. LILIANA CRUZ CALLEJAS
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. MARTHA MEZA RAMOS
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. CAROLINA GARCÍA TORRES
REGIDORA MUNICIPAL

[Signature]
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REGIDOR MUNICIPAL

[Signature]
C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS
REGIDOR MUNICIPAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN PROMULGAR EL PRESENTE DECRETO, POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 15 QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.



[Signature]
C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



[Signature]
L.D. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

